



RESPUESTAS CONSEJO ACADÉMICO DEL 12 DE MAYO DE 2017

FOLIO	DOCUMENTO	TIPO	NOMBRES	SOLICITUD	RESPUESTA O COMENTARIO	DECISIÓN
1	1143161201	CC	TRONCOSO MORALES LUIS ALFREDO	Fecha de matrícula de la asignatura 71202 DIBUJO MECANICO toda vez que el docente la exige por haberse matriculado en la cuarta semana de clases	Efectuada la auditoría de su Matrícula Académica se encontró que la Matrícula de la asignatura 71202 DIBUJO MECANICO Grupo 2 se efectuó el pasado 02-MAR-2017 04:17:29 directamente desde su Usuario.	SOLUCIONADO
2	1093225490	CC	QUIROZ OSPINA LAURA ANDREA	Homologación extemporánea de asignaturas cursadas en la Universidad Pontificia Bolivariana, por cuestiones médicas no pudo realizarlo dentro de los términos	No se aprueba su solicitud teniendo en cuenta lo estipulado en el R.E. art. 38 "Se hará un estudio de equivalencias, en los casos siguientes: (..) g) Cuando un estudiante ingresa por exámenes de admisión y ha cursado materias en algunas Instituciones de nivel superior, aprobadas distinta a la Universidad del Atlántico." PARAGRAFO 4 "En los casos e), f) y g) del presente Artículo, el plazo máximo para efectuar equivalencias será de un (1) mes a partir de la iniciación del semestre académico al cual el estudiante fue admitido.", Por lo anterior no es posible realizar proceso de homologación por ser extemporáneo tal como lo dispone el R.E., de otro lado, la estudiante no anexa soportes que evidencien que por su estado de salud haya tenido impedimentos para realizar la solicitud de homologación dentro de los tiempos establecidos en el calendario académico	NO APROBADO
3	1045687549	CC	DIAZ BARRETO MARDELYS LIZBETH	cancelacion de semestre por motivos de salud, estudiante se encuentra en estado de embarazo	Se traslada la solicitud a la Vicerrectoría de Bienestar de tal manera se revisen los soportes médicos aportados por el estudiante y emita concepto.	TRASLADO A VICERRECTORÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
4	1048288283	CC	ANGUILA THOMAS WENDY JOHANA	Retiro de las asignaturas 53010 DISEÑO DE PROGRAMAS TURÍSTICOS Y RECREATIVOS y 53011 COMERCIALIZACIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS	Su solicitud es extemporánea debido a que las fechas establecidas en el calendario académico para la matrícula académica de cualquier tipo (Extensión de Créditos, Ampliación de cupo, Cambio de jornada, Retiro de asignaturas, Aplazamiento de semestre) fue hasta el 10 de marzo de 2017, Consejo Académico sólo podrá autorizar cancelación extemporánea por razones de enfermedad debidamente comprobadas y certificadas o constancias refrendadas por el servicio médico universitario.	NO APROBADO
5	1129582979	CC	MEDINA CARMONA EDGAR JOAQUIN	Corrección del Registro de inasistencia por parte del docente Jasmine Jasdanwala; por error involuntario el docente duplico sus inasistencia generando perdida la asignatura 16022 MEDITACION EN MOVIMIENTO I	En Consejo Académico del 30 de marzo de 2017 se aprobó su solicitud dandose traslado al Departamento de Admisiones y Registro Académico para realizar el trámite de la corrección del número de inasistencias.	SOLUCIONADO
6	1067886048	CC	PATERNINA ROMERO MAURICIO JOSÉ	congelación de semestre por traslado a otra ciudad que le impide la asistencia a clases	Se traslada a la Facultad de Ingeniería por ser de su competencia.	TRASLADO A LA FACULTAD DE INGENIERÍA.



RESPUESTAS CONSEJO ACADÉMICO DEL 12 DE MAYO DE 2017

FOLIO	DOCUMENTO	TIPO	NOMBRES	SOLICITUD	RESPUESTA O COMENTARIO	DECISIÓN
7	72337416	CC	DIMAS SUAREZ GILMAR DE JESUS	cancelación de semestre 2017-1 por motivos de salud no ha podido asistir a la clases y tiene cirugía programada.	Se traslada la solicitud a la Vicerrectoría de Bienestar de tal manera se revisen los soportes médicos aportados por el estudiante y emita concepto.	TRASLADO A VICERRECTORÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
8	11077497	CC	PAEZ ZURITA EDUIN ALONSO	Matricula académica de la asignatura PROYECTO DE GRADO II para sustentación trabajo de grado, el proceso de reintegro y matricula financiera se realizó en 2016-2	No se aprueba su solicitud teniendo en cuenta la Resolución Académica 00010 del 31 de julio de 2013 la cual establece " conceder una prórroga de 3 meses a la fecha de cierre académico de cada periodo para sustentar y reportar la calificación correspondiente a la asignatura trabajo de grado dentro de los programas respectivos" así las cosas, teniendo en cuenta el calendario académico para el 2016 la fecha de cierre fue el 21 de diciembre de 2016 por lo que el estudiante tuvo la oportunidad de sustentar trabajo de grado hasta el 21 de marzo de 2017. Actualmente el estudiante presenta matrícula de la Asignatura en el periodo de 2017-01.	NO APROBADO
9	1100335874	CC	CERPA MARMOLEJO LUIS EDUARDO	Matricula académica de la asignatura PROYECTO DE GRADO II para sustentación trabajo de grado, el proceso de reintegro y matricula financiera se realizó en 2016-2	No se aprueba su solicitud teniendo en cuenta la Resolución Académica 00010 del 31 de julio de 2013 la cual establece " conceder una prórroga de 3 meses a la fecha de cierre académico de cada periodo para sustentar y reportar la calificación correspondiente a la asignatura trabajo de grado dentro de los programas respectivos" así las cosas, teniendo en cuenta el calendario académico para el 2016 la fecha de cierre fue el 21 de diciembre de 2016 por lo que el estudiante tuvo la oportunidad de sustentar trabajo de grado hasta el 21 de marzo de 2017. Actualmente el estudiante presenta matrícula de la Asignatura en el periodo de 2017-01.	NO APROBADO
10	32583936	CC	TOVAR VERBEL IRINA ALEJANDRA	Matricula de los creditos restantes, por estar en bajo rendimiento el sistema no lo permite,	No se aprueba su solicitud de acuerdo a lo establecido en el Art. 110 Literal d.1, Cuando un estudiante durante un semestre académico obtenga un promedio ponderado inferior a tres 3.00 (tres, cero, cero), estará obligado a matricularse únicamente en las asignaturas perdidas; además deberá recibir asesoría de la Oficina de Orientación Psicopedagógica quien enviará sus recomendaciones al Consejo de Facultad. PARAGRAFO SEGUNDO . Para calcular el promedio ponderado obtenido durante un semestre académico, debe sumarse la totalidad de las calificaciones numéricas que aparezcan registradas en el semestre, las definitivas aprobatorias, o no aprobatorias, las de habilitación, las de validación. El valor de esta suma debe dividirse entre el número de sumados. El resultado se considera el promedio ponderado del semestre.	NO APROBADO



RESPUESTAS CONSEJO ACADÉMICO DEL 12 DE MAYO DE 2017

FOLIO	DOCUMENTO	TIPO	NOMBRES	SOLICITUD	RESPUESTA O COMENTARIO	DECISIÓN
11	95050511376	TI	NIETO GAVIRIA JENNIFFER PAOLA	Examen de validación de la asignatura 657504 ELECTIVA JUSTICIA TRANSICIONAL 2017-1	Se aprueba digitación de nota de exámen de validación ELECTIVA JUSTICIA TRANSICIONAL 2017-1	APROBADO
12	8785294	CC	JARAMILLO MEJIA MARIO ENRIQUE	Examen de validación de la asignatura 657773 LA ORALIDAD EN EL PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO 2017-1	No se aprueba su solicitud por cuanto el Consejo se Facultad Avadó examen de validación y la planilla aportada corresponde a examen único.	NO APROBADO
13	72237732	CC	TROCHA GOMEZ JOSE FRANCISCO	Examen de validación de la asignatura 65028 SEMINARIO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN 2017-1 y 65041 SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN III	No se aprueba examen de validación de la asignatura 65028 SEMINARIO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN porque no ha cursado el requisito 65013, en cuanto a la asignatura 5041 SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN III no se aprueba por faltarle el requisito 65028	NO APROBADO
14	22540766	CC	PACHECO OLIVO VERONICA PATRICIA	Ampliación de cupo para la asignatura PRACICA PROFESIONAL, la cual fue negada por Alania	No se aprueba su solicitud teniendo en cuenta las respuestas dadas por el Departamento de Admisiones y Registro Académico a sus solicitudes radicadas en el mes de Febrero cuando le fue notificada que el Grupo 42 no poseía cupo, sin embargo el Grupo 22 sí poseía y por Directriz Rectoral 01-2012, No hay aumento de cupo en los grupos aprobados por la Vicerrectoría de Docencia.	NO APROBADO
15	1143237441	CC	PEREZ TORRES MANUELA	retiro de la asignatura 73727 REOLOGIA, la cual le aparece matriculada sin su consentimiento y esta asistiendo a una distinta	Efectuada la auditoría de su Matrícula Académica se encontró que la Matrícula de la asignatura [737030 ELECTIVA III] 73727 REOLOGIA Grupo : 1 se efectuó el psado 10-MAR-2017 10:12:02 directamente desde su Usuario.	NO APROBADO
16	1129574198	CC	LAMADRID HERRERA EDILMARY	Cancelación de semestre 2017-1 por situaciones económicas y accidente de su pareja no ha podido asistir a clases	se remite a Vicerrectoría de Bienestar Universitario a fin de que se realice visita domiciliaria y se verifique lo expuesto por la estudiante.	TRASLADO A VICERRECTORÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
17	1010093726	TI	GOMEZ RODRIGUEZ SAMUEL JAREK	Examen supletorio por no poder asistido en la fecha prevista por el docente en la asignatura METODOLOGIA I (Primer parcial)	Se traslada a la Facultad de Ciencias Jurídicas por ser de su competencia, art. 97 del R.E.	TRASLADO A LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS
18	1045744168	CC	SEVERICHE MUÑOZ MARIA DONELLY	retiro de la asignatura 60607 ETICA Y VALORES DEL DOCENTE por error matriculo en el grupo equivocado y el docente no le permite asistir en otro horario	Se traslada a la Facultad de Educación a fin de que se verifique que el estudiante sustente sus faltas de acuerdo a lo consagrado en el artículo 68 y 69 del R.E y remitirla al Consejo Académico	TRASLADO A LA FACULTAD DE EDUCACIÓN



RESPUESTAS CONSEJO ACADÉMICO DEL 12 DE MAYO DE 2017

FOLIO	DOCUMENTO	TIPO	NOMBRES	SOLICITUD	RESPUESTA O COMENTARIO	DECISIÓN
19	1042429958	CC	MERCADO VILLARREAL KAREN PATRICIA	matrícula académica extemporánea de la asignatura PRECALCULO toda vez que Vicerrectoría de Docencia le comunica que esta debe ser matriculada obligatoriamente	Su solicitud es extemporánea debido a que las fechas establecidas en el calendario académico para la matrícula académica de cualquier tipo (Extensión de Créditos, Ampliación de cupo, Cambio de jornada, Retiro de asignaturas , Aplazamiento de semestre) fue hasta el 10 de marzo de 2017, Consejo Académico sólo podrá autorizar cancelación extemporánea por razones de enfermedad debidamente comprobadas y certificadas o constancias refrendadas por el servicio médico universitario.	NO APROBADO
20	95111906727	TI	CHI ANAYA JUAN DAVID	Ampliación de cupo para la asignatura BALANCE DE MATERIA GRUPO 1 por encontrarse en materia única	Su solicitud es extemporánea debido a que las fechas establecidas en el calendario académico para la matrícula académica de cualquier tipo (Extensión de Créditos, Ampliación de cupo, Cambio de jornada, Retiro de asignaturas , Aplazamiento de semestre) fue hasta el 10 de marzo de 2017, Consejo Académico sólo podrá autorizar cancelación extemporánea por razones de enfermedad debidamente comprobadas y certificadas o constancias refrendadas por el servicio médico universitario.	NO APROBADO
21	1045675374	CC	VILLAMIL VILLADIEGO JOSE DARIO	notificación de la nota del estado de la evaluación del trabajo de grado entregado a la coordinadora del programa de Biología CLAUDIA MARIANO el día 7 de diciembre de 2016 y hasta la fecha no han dado respuesta	Se traslada a la Facultas de Ciencias Básicas por ser de su competencia, así mismo deberá remitir copia del resultado de la evaluación obtenida por el estudiante.	TRASLADO A LA FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS
22	8667272	CC	CERVANTES TORRES ANTONIO MARIA	Prórroga para pago de matrícula en el programa MAESTRÍA EN DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS hasta que la Universidad se ponga al día con los docentes catedráticos motivo por el cual no ha podido cancelar	Se aprueba matrícula académica extemporánea, el cual deberá realizar antes del cierre del periodo académico 2017-1.	APROBADO
23	93042110602	TI	GUZMAN NAVARRO JEFFERSON DAVID	Cancelación de semestre 2017-1 por encontrarse en practicas profesionales que le impiden la asistencia a clases	Se traslada a la Facultad de Ingeniería por ser de su competencia.	TRASLADO A LA FACULTAD DE INGENIERÍA.
24	1043870760	CC	ALTAMAR MAZO JAIRO ALEJANDRO	Congelación de semestre por estar incapacitado tras ser intervenido quirúrgicamente.	Se traslada a Vicerrectoría de Bienestar Universitario a fin de que se realice refrendación de Incapacidad medica y emita concepto.	TRASLADO A VICERRECTORÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO



RESPUESTAS CONSEJO ACADÉMICO DEL 12 DE MAYO DE 2017

FOLIO	DOCUMENTO	TIPO	NOMBRES	SOLICITUD	RESPUESTA O COMENTARIO	DECISIÓN
25	1045742288	CC	SEGRERA NARVAEZ MARIA JOSE	Retiro de la asignatura 16009 VOZ Y MOVIMIENTO ORGANICO y 16015 EXPLORACION DEL MOVIMIENTO I	Se traslada a la Facultad de Educación a fin de que se verifique que el estudiante sustente sus inasistencias de acuerdo a lo consagrado en el artículo 68 y 69 del R.E y remitirla al Consejo Académico	TRASLADO A LA FACULTAD DE BELLAS ARTES
26	22448847	CC	HERNANDEZ RODRIGUEZ ANA MARGARITA	normalización académica y reintegro por aministría a las luces de lo exigido en el proceso de reintegro para el año 2015	Teniendo en cuenta que la estudiante cursó su ultimo semestre académico en 2008 y solicitó reintegro para el año 2015 se hace necesario realizar seguimiento de su caso con el Departamento de Admisiones y mas para cuando la funcionaria que tenía a cargo los procesos no se encuentra actualmente para corroborar la información suministrada, por lo que se hará seguimiento de su caso.	PENDIENTE-TRASLADO A ADMISIONES
27	1047224403	CC	TORRES JOVIEN JHONATAN JOSE	Retiro de la asignatura 61353 TALLER LENGUA Y CULTURA FRANCESA, NIV PLATAFORMA A por cruce de horario laboral	Se traslada a la Facultad de Educación a fin de que se verifique que el estudiante sustente sus faltas de acuerdo a lo consagrado en el artículo 68 y 69 del R.E y remitirla al Consejo Académico	TRASLADO A LA FACULTAD DE EDUCACIÓN
28	1143120649	CC	MUÑOZ ALFONSO HEINER JULIO	Digitación de notas de examen de validación de la asignatura 65049 DEONTOLOGIA JURÍDICA Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL 2017-1	Se aprueba digitación de nota de exámen de validación 65049 DEONTOLOGIA JURÍDICA Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL 2017-1	APROBADO
29	95030108591	TI	BEJARANO PACHECO MELISSA ANDREA	Digitación de notas de examen de validación de la asignatura 657601 AUDIENCIAS PRELIMINARES 2017-1	Se aprueba digitación de nota de exámen de validación 657601 AUDIENCIAS PRELIMINARES 2017-1	APROBADO
30	1143163549	CC	CONTRERAS MONSALVO SHIRLEY ANDREA	Retiro de la asignatura 61375 MANEJO TÉCNICO DE LENGUAS PARA RESERVAS TURÍSTICAS	Se aprueba retiro de la asignatura teniendo en cuenta aval de la Facultad en sesión del 20 de diciembre mediante acta N° 21	APROBADO



RESPUESTAS CONSEJO ACADÉMICO DEL 12 DE MAYO DE 2017

FOLIO	DOCUMENTO	TIPO	NOMBRES	SOLICITUD	RESPUESTA O COMENTARIO	DECISIÓN
31	1129492499	CC	RAMOS MENDOZA EILLIN YOCELYN	Retiro de semestre 2016-2 por enfermedad de su hijo y compromisos laborales no puedo realizar el retiro dentro de los tiempos	Se traslada a Vicerrectoría de Bienestar Universitario a fin de que se realice visita por la trabajadora social y se revisen los soportes médicos aportados para que de esta manera emita un concepto de la situación de la estudiante que se encuentra por fuera de programa.	TRASLADO A VICERRECTORÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
32	1042440782	CC	FERRER ARTETA MALKA IRINA	Retiro de la asignatura 309152 FUNDAMENTOS DE LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA	Se traslada a la Facultad de Educación a fin de que se verifique que el estudiante sustente sus faltas de acuerdo a lo consagrado en el artículo 68 y 69 del R.E y remitirla al Consejo Académico	TRASLADO A LA FACULTAD DE EDUCACIÓN
33	72284878	CC	SALTARIN SALTARIN FELIX ALBERTO	Retiro del semestre 2016-2 y reintegro 2017-1, teniendo en cuenta que el Consejo Académico le había aprobado una matrícula extemporánea, no obstante el Departamento de Admisiones lo matriculó demasiado tarde y los docentes no pudieron digitar las notas	No se aprueba su solicitud de retiro de periodo 2016-2 toda vez que en sesión del Consejo Académico del 21 de julio de 2016 se le autorizó el retiro del periodo 2015-1 y reintegro para el 2016-2 donde se estipularon las fechas límites para realizar dicho proceso, posteriormente el estudiante eleva solicitud de matrícula financiera extemporánea por cuanto no lo pudo realizar en las fechas ofrecidas lo que evidencia que su trámite se retrasó por responsabilidad del estudiante, si bien se realizó una excepción para que su periodo 2015-1 fuera retirado las razones en las cuales sustenta su solicitud no ameritan retiro del periodo 2017-1	NO APROBADO
34	1045749100	CC	PADILLA RONCALLO PAULINA CONCEPCIÓN	retiro de la asignatura 300351 PENSAMIENTO COMPLEJO Y EDUCACIÓN por motivos laborales	Se traslada a la Facultad de Educación a fin de que se verifique que el estudiante sustente sus faltas de acuerdo a lo consagrado en el artículo 68 y 69 del R.E y remitirla al Consejo Académico	TRASLADO A LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS
35	1124036467	CC	CARVAL MEJIA KAREN DIANETH	Retiro de semestre 2017-1 por problemas familiares	Se traslada a la Facultad de Ciencias Jurídicas por ser de su competencia	TRASLADO A LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS



RESPUESTAS CONSEJO ACADÉMICO DEL 12 DE MAYO DE 2017

FOLIO	DOCUMENTO	TIPO	NOMBRES	SOLICITUD	RESPUESTA O COMENTARIO	DECISIÓN
36	1143135469	CC	PEÑARANDA IBARRA FRANCISCO JAVIER	Retiro de la asignatura 50801 LOGÍSTICA INTERNACIONAL por motivos laborales no pudo asistir a clases	Se traslada a la Facultad de Educación a fin de que se verifique que el estudiante sustente sus faltas de acuerdo a lo consagrado en el artículo 68 y 69 del R.E y remitirla al Consejo Académico	TRASLADO A LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
37	1140877289	CC	ORTEGA CORONADO CARLOS ALBERTO	Retiro de la asignatura 300351 PENSAMIENTO COMPLEJO Y EDUCACIÓN por haberse matriculado dos días antes del cierre académico y problemas personales ha perdido muchas clases	Se traslada a la Facultad de Educación a fin de que se verifique que el estudiante sustente sus faltas de acuerdo a lo consagrado en el artículo 68 y 69 del R.E y remitirla al Consejo Académico	TRASLADO A LA FACULTAD DE EDUCACIÓN
38	85084408	CC	MENDOZA MANGA INOCENTE TRAULIO	retiro de la asignatura 65043 DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO por cuestiones laborales	Se traslada a la Facultad de Educación a fin de que se verifique que el estudiante sustente sus faltas de acuerdo a lo consagrado en el artículo 68 y 69 del R.E y remitirla al Consejo Académico	TRASLADO A LA FACULTAD DE EDUCACIÓN



RESPUESTAS CONSEJO ACADÉMICO DEL 12 DE MAYO DE 2017

FOLIO	DOCUMENTO	TIPO	NOMBRES	SOLICITUD	RESPUESTA O COMENTARIO	DECISIÓN
39	1140854554	CC	MUÑOZ PEREZ CLAUDIA	Estudiante Nuevo Admitido 2016-II Homologación extemporánea - Universidad Autonoma del Caribe para programa de Contaduría Pública en la Universidad del Atlántico	No se aprueba su solicitud teniendo en cuenta lo estipulado en el R.E. art. 38 "Se hará un estudio de equivalencias, en los casos siguientes: (..) g) Cuando un estudiante ingresa por exámenes de admisión y ha cursado materias en algunas Instituciones de nivel superior, aprobadas distinta a la Universidad del Atlántico." PARAGRAFO 4 "En los casos e), f) y g) del presente Artículo, el plazo máximo para efectuar equivalencias será de un (1) mes a partir de la iniciación del semestre académico al cual el estudiante fue admitido.", Por lo anterior se tiene que la estudiante fue admitida en el 2016-2, por lo tanto no es posible realizar proceso de homologación por ser extemporáneo	NO APROBADO
40	72053038	CC	PANZA SEACHOQUE ALEXANDER	Reversión de retiro de semestre 2016-2 teniendo en cuenta que la Facultad de Ciencias Jurídicas ordenó el retiro del semestre sin haberlo solicitado el estudiante	No se aprueba su solicitud de reversión de retiro de semestre por cuanto el requerimiento de retiro de semestres fue realizado por el estudiante y avalado en Consejo de Facultad lo cual fue ejecutado en su oportunidad y no es posible restablecer sus notas, deberá realizar proceso de reintegro dentro de los periodos establecidos en el calendario académico ante el Departamento de Admisiones y Registro Académico.	NO APROBADO
41	1103115407	CC	DIAZ GARCIA ARNOLD DAVID	Matricula académica de la asignatura ELECTIVA DE CONTEXTO II, ha realizado solicitud por Alania no le han solucionado.	Estudiante escuchado en moción de la Comisión de Asuntos Estudiantiles, no se aprueba matricula académica por cuanto el semestre se encuentra muy avanzado y el estudiante no se encuentra asistiendo a la electiva por lo que deberá matricularla para el 2017-2	SOLUCIONADO
42	1143247800	CC	MARTINEZ MARTINEZ JAVIER DAVID	Aplazamiento de semestre 2017-1	Se aprueba aplazamiento de semestre 2017-1 acogiendo la decisión adoptada en Consejo de Facultad de fecha 17 de marzo de 2017 acta N° 8.	APROBADO
43	96061606189	TI	JIMENEZ ROMERO STEVEN	Retiro de la asignatura 70108 FORMULACION DE PROYECTOS	Se aprueba retiro de la asignatura teniendo en cuenta aval de la Facultad en sesión del Consejo de Facultad de fecha 17 de marzo de 2017 acta N° 8.	APROBADO
44	1045699940	CC	ESPINOZA CARRILLO MARILYN	Retiro de la asignatura 65005 DERECHO PENAL GENERAL I Alania se la matriculó de manera extemporánea y las clases van demasiado adelantadas con nota de primer corte inclusive.	Se aprueba solicitud teniendo en cuenta los argumentos presentados por el estudiante.	APROBADO



RESPUESTAS CONSEJO ACADÉMICO DEL 12 DE MAYO DE 2017

FOLIO	DOCUMENTO	TIPO	NOMBRES	SOLICITUD	RESPUESTA O COMENTARIO	DECISIÓN
45	99062205039	TI	GONZALEZ RADA REINA MARIA	Aplazamiento de semestre 2017-1 por incapacidad medica	Se traslada a Vicerrectoria de Bienestar Universitario a fin de que se realice refrendación de Incapacidad medica y emita concepto.	TRASLADO A VICERRECTORÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
46	1118855901	CC	ZARATE COVO ANDREA DEL CARMEN	Matricula académica extemporánea, por motivos desconocidos las asignaturas se desmatricularon de su campus; Estudiante escuchada en Moción del Consejo Académico del 30 de marzo de 2017, en la cual se decidió que se debía realizar auditoria de su campus para verificar desde que usuario se realizaron los retiros de las asignaturas, arrojando como resultado que fueron directamente desde su campus, así mismo la estudiante interpuso denuncia ante la Fiscalía General de la Nación por los hechos en mención.	Se aprueba matricula académica extemporánea teniendo en cuenta los soportes allegado por la estudiante donde se evidencia que adelanta trámite ante las autoridades competentes, además se tiene en cuenta rendimiento académico de la estudiante, deberá solicitar matricula académica por la plataforma Alania hasta el 19 de mayo de 2017.	APROBADO
47	1045709267	CC	ANDION ANGULO CRISTIAN DE JESUS	Matricula académica y digitación de nota de la asignatura 60157 TRABAJO DE GRADO	verificada sus notas actuales se evidencia que ya se encuentra matriculado y con nota reportada de la asignatura 60157 TRABAJO DE GRADO	APROBADO
48	1047233338	CC	NAVARRO GUABA SAMUEL DE JESUS	Aplazamiento de semestre 2017-1 por no tener recursos económicos	Se traslada a la Facultad de Ciencias Económicas por ser de su competencia	TRASLADO A LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
49	1140883194	CC	BORRERO MONTES KATYA MARCELA	Matricula académica extemporánea, habia solicitado aplazamiento en el mes de enero, no obstante se matriculó financiera y académicamente y en el mes de marzo le cancelaron la matricula	Se aprueba matricula académica extemporánea teniendo en cuenta que la estudiante habia realizado su matricula académica y financiera dentro de los términos del calendario académico, debe solicitar por Alania las asignaturas a matricular hasta el 19 de mayo de 2017.	APROBADO
50	1045737998	CC	NARVAEZ FUENTES DANNA PAOLA	Aplazamiento de semestre por motivos económicos	Se traslada a la Facultad de Ciencias Básicas por ser de su competencia.	TRASLADO A LA FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS
51	99041615822	TI	LORA CASTRO DAVID FERNANDO	Reintegro 2017-2 teniendo en cuenta que no pudo realizar el reintegro para el presente periodo por lo que su solicitud fue respondida de manera tardía	El estudiante deberá acercarse al Departamento de Admisiones y Registro Académico del 20 de junio al 5 de julio de 2017 para tramitar su proceso de matricula .	APROBADO
52	84112859437	TI	VANEGAS LOPEZ ISABEL MARGARITA	retiro del periodo 2011-1 teniendo en cuenta que no pudo asistir a clases por tener embarazo de alto riesgo y reintegro por amnistía	Se traslada a Vicerrectoria de Bienestar Universitario a fin de que se realice refrendación de Incapacidad medica y emita concepto.	TRASLADO A VICERRECTORÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO



RESPUESTAS CONSEJO ACADÉMICO DEL 12 DE MAYO DE 2017

FOLIO	DOCUMENTO	TIPO	NOMBRES	SOLICITUD	RESPUESTA O COMENTARIO	DECISIÓN
53	1046872642	CC	ORTIZ HERNANDEZ CRISTIAN DARIO	Retiro de la asignatura 22235 TOPOLOGIA GENERAL por horarios laborales	Se traslada a la Facultad de Educación a fin de que se verifique que el estudiante sustente sus faltas de acuerdo a lo consagrado en el artículo 68 y 69 del R.E y remitirla al Consejo Académico	TRASLADO A LA FACULTAD DE EDUCACIÓN
54	1081928235	CC	PEREA MONTES SULAIS DEL CARMEN	Aplazamiento de semestre 2017-1 por problemas económicos	Se traslada a la Facultad de Ciencias Humanas por ser de su competencia	TRASLADO FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
55	87092465371	TI	SARMIENTO SANTAMARIA CINDY PAOLA	retiro de la asignatura 17117 ADMINISTRACION DE LA CONSTRUCC.	Se aprueba su solicitud de retiro de la asignatura 17117 ADMINISTRACION DE LA CONSTRUCC. Grupo 1. teniendo en cuenta las razones y soportes anexados.	APROBADO
56	32692069	CC	CARDENAS ARENAS JACKELINE	Ampliación de una una hora a la semana de la asignatura 65051 INVESTIGACIÓN V	verificado su campus usted no se encuentra matriculada en esta asignatura, así mismo los horarios y salones de las clases son programados por la Vicerrectoría de Docencia	NO APROBADO
57	1044429200	CC	CIRO CAMPO CONNIE	Retiro de la asignatura 51214 COSTOS POR PROCESOS Y CONJUN.	Se aprueba retiro de asignatura 51214 COSTOS POR PROCESOS Y CONJUN. teniendo en cuenta aval del Consejo de Facultad en acta 10 del 25 de abril de 2017	APROBADO
58	1140871191		montaño heine crsthian	Aplazamiento de semestre 2017-1 para los dos programas que cursa por incapacidad médica	Se traslada a Vicerrectoria de Bienestar Universitario a fin de que se realice refrendación de Incapacidad medica y emita concepto.	TRASLADO A VICERRECTORÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO



RESPUESTAS CONSEJO ACADÉMICO DEL 12 DE MAYO DE 2017

FOLIO	DOCUMENTO	TIPO	NOMBRES	SOLICITUD	RESPUESTA O COMENTARIO	DECISIÓN
59	99102805484		ARGOTE COBO DANIEL	Retiro de la asignatura DIBUJO MECÁNICO, Alania respondió tarde la solicitud y las clases iban muy avanzadas	Se traslada a la Facultad de Educación a fin de que se verifique que el estudiante sustente sus faltas de acuerdo a lo consagrado en el artículo 68 y 69 del R.E y remitirla al Consejo Académico	TRASLADO A LA FACULTAD DE EDUCACIÓN
60	1042352749		ENALDO BENITEZ NIEBLES	Retiro de la asignatura MATEMÁTICA FINANCIERA 50408 la asignatura había sido desmatriculada y posteriormente apareció matriculada sin su consentimiento	El estudiante deberá solicitar una auditoría de su matrícula académica ante el Departamento de Admisiones y Registro Académico, en el evento que la asignatura haya sido desmatriculada y matriculada desde su campus sin su consentimiento, deberá realizar la respectiva denuncia ante las autoridades competentes por plagio de su usuario y contraseña y remitir los soportes al Consejo Académico del trámite respectivo.	NO APROBADO
61	1098740110	CC	NIÑO TORRES ANGELICA PAOLA	Retiro de la asignatura 65028 SEMINARIO DE PROYECTO DE INVESTIGACION 2015-2 que no ha permitido realizar proceso de normalización	Se aprueba el retiro de la asignatura 65028 SEMINARIO DE PROYECTO DE INVESTIGACION 2015-2, teniendo en cuenta inconvenientes históricos de la estudiante, de tal manera se continúe proceso de normalización académica y financiera de los períodos 2016-1, 2016-2 y 2017-1.	APROBADO
62	1140876954	CC	ARRIETA ROMERO JUAN ANDRÉS	Traslado de la jornada diurna a nocturna en el programa de Admistración de Empresas para el 2017-2 teniendo en cuenta que por ser estudiante de doble programa deberá realizar las prácticas de su carrera base que le impiden la asisntencia en la jornada diurna	No se aprueba su solicitud de traslado por cuanto el R.E. en su artículo 23 establece los traslados sólo cuando se trate de un plan de estudios a otro, el estudiante podrá solicitar cambio de jornada por la plataforma Alania para el próximo semestre, el cual se encuentra reglamentado conforme a la Directiva Rectoral 01 de 2012.	NO APROBADO
63	32721682	CC	GONZALEZ PENA GELVIN CECILIA	Retiro de las asignaturas 307830 SEMINARIO TALLER DE DIDACTICA DE LA LITERATURA Grupo : 25 , 61162 FILOSOFIA DEL LENGUAJE Grupo : 25, 61350 GRAMATICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA Grupo : 25 programada para los días sábados por tener mucha carga académica y su salud le impide asistir, además retiro de las asignaturas perdidas con anterioridad que por motivos de salud no pudo aprobar.	Se traslada a Vicerrectoría de Bienestar Universitario a fin de que se refrenden soportes medicos aportados por la estudiante	TRASLADO A VICERRECTORÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO



RESPUESTAS CONSEJO ACADÉMICO DEL 12 DE MAYO DE 2017

FOLIO	DOCUMENTO	TIPO	NOMBRES	SOLICITUD	RESPUESTA O COMENTARIO	DECISIÓN
64	72245290	CC	FONTALVO ROJAS OCTAVIO JOSE	Matrícula académica extemporánea por cruce de horarios	Se aprueba matrícula académica extemporánea teniendo en cuenta los soportes allegados por el estudiante, deberá solicitar matrícula académica por la plataforma de Alania hasta el 19 de mayo de 2017	APROBADO
65	32614371	CC	FLORIÁN CAMACHO EEIRLEN DEL SOCORRO	subir la nota correspondiente al IX semestre cursado, le emitan la orden de pago del IX semestre y le autoricen cursar x semestre con respectivo requisito de grado para culminar su carrera en el programa de Administración de Empresas	se autoriza pago extemporáneo del periodo 2008-2 del programa de ADMINISTRACION DE EMPRESAS la estudiante deberá acercarse al Departamento de Admisiones y Registro Académico para la expedición del mismo, una vez verificado los pagos se autoriza digitación de nota del periodo en mención el cuales ya fue cursado por la estudiante, se aprueba reintegro extemporáneo de acuerdo a la Resolución Superior 00016 de 2016 el cual deberá tramitar ante el Departamento de Admisiones una vez digitada las notas.	APROBADO
66	1234088490	CC	LUJAN JAIMES ARGIRO DE JESUS	reintegro para continuar su formación profesional en el programa de Economía	No se aprueba su solicitud teniendo en cuenta que el estudiante se encuentra por fuera de programa situación que se encuentra estipulada en el reglamento estudiantil art. 110 "c.1.) Cuando un estudiante pierda tres (3) o más asignaturas en un período académico estará obligado a recibir la asesoría de la Oficina de Orientación sicolopedagógica quien enviará sus recomendaciones al Consejo de Facultad. Si este estudiante pierde por segunda vez estas tres asignaturas queda excluido del programa de estudios."	NO APROBADO
67	1045734069	CC	VASQUEZ NOGUERA ELIAS JOSE	Retiro del periodo 2016-2 por problemas de salud que le impidieron llevar con normalidad sus clases	se aprueba retiro de periodo 2016-2 teniendo en cuenta concepto emitido por Vicerrectoría de Bienestar Universitario - Departamento de Desarrollo humano, el estudiante deberá solicitar reintegro para el periodo 2017-2 dentro de las fechas establecidas por el calendario académico.	APROBADO
68	1045694059	CC	SALCEDO GARCIA HAROLD RAFAEL	cancelación de semestre 2017-1 del programa LICENCIATURA EN MATEMATICAS por motivos laborales	Se traslada a la Facultad de Educación por ser de su competencia.	TRASLADO A LA FACULTAD DE EDUCACIÓN
69	1045734203	CC	BERNAL CONTRERAS LADY YEINZ	Retiro de asignatura 45912 ANAL Y CONTROL DE CALIDAD DE MEDIC Y OTR PROD SAN teniendo en cuenta que hizo solicitud por Alania y esta demoró en contestar	Se aprueba retiro de la asignatura 45912 ANAL Y CONTROL DE CALIDAD DE MEDIC Y OTR PROD SAN teniendo en cuenta los motivos expuestos por la estudiante.	APROBADO



RESPUESTAS CONSEJO ACADÉMICO DEL 12 DE MAYO DE 2017

FOLIO	DOCUMENTO	TIPO	NOMBRES	SOLICITUD	RESPUESTA O COMENTARIO	DECISIÓN
70	1129521057	CC	NUÑEZ VENTE YINA	Digitación de nota extemporánea de la asignatura 15745 TEATRO Y MERCADO 2016-1	No se aprueba su solicitud teniendo en cuenta que no se aporta acta del Consejo de Facultad donde se aprueba realización de examen único, así mismo no se encuentra la solicitud del estudiante para la realización del examen.	NO APROBADO
71	1143165422	CC	LLANOS LÓPEZ STEFANNY	Cancelación de semestre por problemas financieros y familiares del programa LICENCIATURA EN ESPAÑOL Y LITERATURA	Se traslada a la Facultad de Educación por ser de su competencia.	TRASLADO A LA FACULTAD DE EDUCACIÓN
72	1140857397	CC	TORRES HERNANDEZ BRANDO MANUEL	Retiro de la asignatura 62929 HISTORIA CONTEMPORÁNEA por motivos laborales	Se traslada a la Facultad de Educación a fin de que se verifique que el estudiante sustente sus faltas de acuerdo a lo consagrado en el artículo 68 y 69 del R.E y remitirla al Consejo Académico	TRASLADO A LA FACULTAD DE EDUCACIÓN
73	1143142036	CC	VASQUEZ BARRIOS SORAYA MARGARITA	retiro de asignatura 63316 SOCIOLOGIA DE LA CULTURA	Se traslada a Vicerrectoría de Bienestar Universitario a fin de que se realice refrendación de Incapacidad medica y emita concepto.	TRASLADO A VICERRECTORÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
74	1143426361	CC	TOLEDO MARTINEZ SIOBAHN NAWELL	matricula a adémica extemporanea por cuanto no la pudo realizar dentro de los tiempos establecidos porque tenia pendiente una correccion de notas	se aprueba matricula académica extemporánea teniendo en cuenta que la estudiante tenia pendiente corrección de nota que fue aprobada en Consejo Académico en sesión del 30 de marzo, deberá solicitar matricula académica por Alanía hasta el 19 de mayo de 2017.	APROBADO
75	1143444831	CC	TORRES PEREZ JOSSIE STEBAN	Retiro de la asignatura [14298 INSTRUMENTO PRINCIPAL IX]14688 por incapacidad medica	se aprueba retiro de la asignatura [14298 INSTRUMENTO PRINCIPAL IX]14688 teniendo en cuenta incapacidad medica del estudiante refrendada por Bienestar Universitario	APROBADO
76	1143429544	CC	SIERRA CANTILLO KARLA MARCELA	Matricula académica extemporánea 2016-2 de la asignatura 15709 PROYECTO DE GRADO la cual no realizó por desconocimiento y recepción de documentos para ceremonia de grado.	Se aprueba matricula académica extemporánea de la asignatura 15709 PROYECTO DE GRADO 2016-2 teniendo en cuenta que los estudiantes realizaron matricula financiera y reintegro para el periodo 2016-2.	APROBADO



RESPUESTAS CONSEJO ACADÉMICO DEL 12 DE MAYO DE 2017

FOLIO	DOCUMENTO	TIPO	NOMBRES	SOLICITUD	RESPUESTA O COMENTARIO	DECISIÓN
77	1042423554	CC	DONADO HERNANDEZ WILFER ANDRES	Matricula académica extemporánea 2016-2 de la asignatura 15709 PROYECTO DE GRADO la cual no realizó por desconocimiento y recepción de documentos para ceremonia de grado.	Se aprueba matricula académica extemporánea de la asignatura 15709 PROYECTO DE GRADO 2016-2 teniendo en cuenta que los estudiantes realizaron matricula financiera y reintegro para el periodo 2016-2.	APROBADO
78	55224135	CC	ALTAMAR PEREIRA VIVIANA ISABEL	Traslado de jornada diurna a nocturna por motivos laborales	Teniendo en cuenta que ha transcurrido mas de la mitad del semestre no se puede la solicitud de traslado interno deberá solciitar para el periodo 2017-2 ante el Departamento de Admisiones y Registro Académico del 26 de Abril al 2 de Junio de 2017.	NO APROBADO
79	97070815455	TI	GIL ARROYO SILVANA MARCELA	Congelación de semestre en su doble programa DERECHO por problemas de salud	se remite a Vicerrectoría de Bienestar Universitario a fin de que se realice visita domiciliaria y se verifique lo expuesto por la estudiante.	TRASLADO A VICERRECTORÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
80	1140881723	CC	GALEANO BARRIOSNUEVO NASLY	Congelación de semestre en su doble programa ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS por problemas de salud	Se traslada a la Facultad de Ciencias Económicas por ser de su competencia	TRASLADO A LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
81	9175899	CC	CHARRYS CARBAL ALFONSO RAFAEL	Homologación extemporánea de asignaturas cursadas en la Universidad del Atlántico en el programa de LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS Y FÍSICAS	No se aprueba su solicitud teniendo en cuenta lo estipulado en el R.E. art. 38 "Se hará un estudio de equivalencias, en los casos siguientes: (..) g) Cuando un estudiante ingresa por exámenes de admisión y ha cursado materias en algunas Instituciones de nivel superior, aprobadas distinta a la Universidad del Atlántico." PARAGRAFO 4 "En los casos e), f) y g) del presente Artículo, el plazo máximo para efectuar equivalencias será de un (1) mes a partir de la iniciación del semestre académico al cual el estudiante fue admitido.", Por lo anterior no es posible realizar proceso de homologación por ser extemporáneo tal como lo dispone el R.E., de otro lado, la estudiante no anexa soportes que evidencien que por su estado de salud haya tenido impedimentos para realizar la	NO APROBADO
82	1044430708	CC	LADINO CANO JULIAN DAVID	Aplazamiento de semestre 2017-1 por motivos de trabajo y de salud	Se traslada a la Facultad de Educación por ser de su competencia	TRASLADO A LA FACULTAD DE EDUCACIÓN
83	1045728698	CC	OROZCO LLANOS SAHILY ALEXANDRA	Aplazamiento de semestre 2017-1 por motivos de trabajo y agotamiento físico	Se traslada a la Facultad de Ciencias Económicas por ser de su competencia	TRASLADO A LA FACULTAD DE EDUCACIÓN



RESPUESTAS CONSEJO ACADÉMICO DEL 12 DE MAYO DE 2017

FOLIO	DOCUMENTO	TIPO	NOMBRES	SOLICITUD	RESPUESTA O COMENTARIO	DECISIÓN
84	1143136149	CC	COLLAZO MEJIA JULIO CESAR	Retiro de la asignatura 52212 DESARROLLO ECONOMICO por tener inconvenientes con el sistema y tener mas del 20 % de las fallas	Se traslada a la Facultad de Ciencias Económicas a fin de que se verifique que el estudiante sustente sus faltas de acuerdo a lo consagrado en el artículo 68 y 69 del R.E y remitirla al Consejo Académico	TRASLADO A LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
85	87032355224	TI	SUAREZ GONZALEZ MARCOS FIDEL	revisión de su caso teniendo en cuenta que ha tenido que asimilarse al nuevo plan de estudio del programa HUMANIDADES Y LENGIA CASTELLANA que le ha impedido presentar su tesis de grado	Una vez verificado su extendido de notas se evidencia que el estudiante no ha sido regular en sus periodos de matrícula por lo que ha tenido que realizar procesos de reintegro que lo obligar a dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 120 del R.E. " El estudiante de reintegro deberá acogerse al Plan de Estudios vigente."	NO APROBADO
86	1007277610	CC	DE ARCO ROMERO VICTORIA MARIA	suspensión de semestre 2017-1 por motivos económicos y de salud	Se traslada a la Facultad de Ciencias Económicas por ser de su competencia	TRASLADO A LA FACULTAD DE EDUCACIÓN
87	98051514220	TI	CALDERON MORILLO SERGIO ANDRES	Corrección de nota de la asignatura 65672 INTRODUCCION AL DERECHO 2016-2	Se aprueba digitación de nota de exámen de validación 65672 INTRODUCCION AL DERECHO 2016-2	APROBADO
88	72235728	CC	NIETO GUERRA JORGE DEL CRISTO	Homologación extemporánea, al hacer la asimilación del programa anualizado al semestralizado no se le registró esta asignatura	Se traslada a la Facultad de Ciencias Jurídicas a fin de que remitan soportes iniciales en la cual el Consejo de Facultad aprobó la homologación al plan semestralizado, a fin de verificar la totalidad de asignaturas a homologar.	TRASLADO A LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS
89	83060408419	SD	CANTILLO ACUÑA ORIANA	registro de nota de la asignatura CONSULTORIO JURIDICO en el periodo 2003 la cual no fue reportada	Se aprueba registro de nota de la asignatura 65706 CONSULTORIO JURIDICO II sujeto a la remisión del formato de reporte de nota de tal asignatura , así mismo se debe allegar la certificación expedida por el Consultorio Jurídico del 22 de julio de 2004 para corroborar su autenticidad, una vez revisado será devuelto a la mencionada dependencia.	TRASLADO A LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS



RESPUESTAS CONSEJO ACADÉMICO DEL 12 DE MAYO DE 2017

FOLIO	DOCUMENTO	TIPO	NOMBRES	SOLICITUD	RESPUESTA O COMENTARIO	DECISIÓN
90	1045717086	CC	LAстра PEREZ ROSA ANGELICA	Homologación extemporánea de estudiante nueva admitida por problemas administrativos	No se aprueba su solicitud teniendo en cuenta lo estipulado en el R.E. art. 38 "Se hará un estudio de equivalencias, en los casos siguientes: (...) g) Cuando un estudiante ingresa por exámenes de admisión y ha cursado materias en algunas Instituciones de nivel superior, aprobadas distinta a la Universidad del Atlántico." PARAGRAFO 4 "En los casos e), f) y g) del presente Artículo, el plazo máximo para efectuar equivalencias será de un (1) mes a partir de la iniciación del semestre académico al cual el estudiante fue admitido.", Por lo anterior no es posible realizar proceso de homologación por ser extemporáneo tal como lo dispone el R.E., de otro lado, la estudiante no anexa soportes que evidencien que por su estado de salud haya tenido impedimentos para realizar la solicitud de homologación dentro de los tiempos establecidos en el calendario académico	NO APROBADO
91	9092927	CC	WENCESLAO SALGADO CACERES	matricula a adémica extemporanea teniendo en cuenta que se en cuenta en bajo rendimiento y Alania le respondió que no había cupo al momento de realizar la solicitud	No se aprueba su solicitud por cuanto SÓLO SE AUTORIZA AUMENTO DE CUPO SI TODOS LOS GRUPOS HABILITADOS EN LA ASIGNATURA A MATRICULAR ESTÁN CERRADOS (Directriz Rectoral 001 de 2012). En su caso la asignatura en ese momento poseía cupo en el G- 6, el cual le fue sugerido en la respuesta	NO APROBADO
92	1143254806	CC	PAEZ MUÑOZ JAIRO SAMUEL	retiro de la asignatura 30945 INVESTIGACIÓN FORMATIVA III por motivos económicos	Se traslada a la Facultad de Educación a fin de que se verifique que el estudiante sustente sus faltas de acuerdo a lo consagrado en el artículo 68 y 69 del R.E y remitirla al Consejo Académico.	TRASLADO A LA FACULTAD DE EDUCACIÓN
93	1045679421	CC	CAMARGO MOVILLA MADELEYNE	Congelación de semestre 2017-1 teniendo en cuenta que no pudo realizar matricula académica en su materia única a cursar por cuanto no habían cupos disponibles en los grupos y el Departamento de Admisiones tardó en responder su solicitud de Alania	Teniendo en cuenta que no se realizó matricula académica se aprueba aplazamiento de semestre 2017-1 deberá solicitar reintegro para el 2017-2 dentro de las fechas establecidas por el calendario académico.	APROBADO
94	1143451455	CC	FUENTES VASQUEZ MARIA CRISTINA	Congelación de semestre 2017-1 por estar en embarazo	Se traslada a la Facultad de Ciencias Económicas por ser de su competencia	TRASLADO A LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS



RESPUESTAS CONSEJO ACADÉMICO DEL 12 DE MAYO DE 2017

FOLIO	DOCUMENTO	TIPO	NOMBRES	SOLICITUD	RESPUESTA O COMENTARIO	DECISIÓN
95	1045708230	CC	RODRIGUEZ ALVAREZ MELISSA PATRICIA	Matricula acadpemica extemporánea de las asignaturas ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN FARMACÉUTICA INDUSTRIAL 45006 y FITOTERAPIA CLÍNICA 45734 por cambios en la plataforma estas fueron eliminadas sin su consentimiento	El estudiante deberá solicitar una auditoría de su matrícula académica ante el Departamento de Admisiones y Registro Académico, en el evento que las asignaturas hayan sido desmatriculadas desde su campus sin su consentimiento, deberá realizar la respectiva denuncia ante las autoridades competentes por plagio de su usuario y contraseña y remitir los soportes al	NO APROBADO
96	1045673247	CC	TAPIERO ACOSTA DIANA MARGARITA	Retiro de la asignatura 65022 DERECHO CIVIL OBLIGACIONES II por problemas económicos	Se traslada a la Facultad de Ciencias Jurídicas a fin de que se verifique que el estudiante sustente sus faltas de acuerdo a lo consagrado en el artículo 68 y 69 del R.E y remitirla al Consejo Académico	TRASLADO A LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS
97	1001880592	TI	ANAYA JARABA JOELLE PHERNEY	Aplazamiento de semestre 2017-1 por situación familiar que no le permite asistir a clases	Se traslada a la Facultad de Ingeniería por ser de su competencia.	TRASLADO A LA FACULTAD DE INGENIERÍA.
98	98111562814	TI	LOPEZ COBA CRISTINS ISABEL	Congelación de semestre 2017-1 por motivos de salud	Se traslada a Vicerrectoria de Bienestar Universitario a fin de que se realice refrendación de Incapacidad médica y emita concepto.	TRASLADO A VICERRECTORÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
99	1143151048	CC	FONTALVO LAMBRAÑO ADRIANA	Congelación de semestre por motivos económicos	Se traslada a la Facultad de Ciencias Económicas por ser de su competencia	TRASLADO A LA FACULTAD DE EDUCACIÓN
100	1043931844	CC	OROZCO CORRO FLOR MARIA	Congelación de semestre en su doble titulación administración de empresas por motivos laborales	Se traslada a la Facultad de Ciencias Económicas por ser de su competencia.	TRASLADO A LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
101	98120708678	TI	RODRIGUEZ VARGAS KARINA PAOLA	aplazamiento de semestre por motivos de salud, se encuentra en primer semestre.	Se aprueba aplazamiento de semestre 2017-1, el estudiante deberá acercarse al Departamento de Admisiones y Registro Académico del 20 de junio al 5 de julio de 2017.	APROBADO
102	99021117818	TI	ZUÑIGA PEREZ KAROLAIN PAOLA	Corrección de nota de la asignatura 230010 QUÍMICA GENERAL I 2016-2	Se remite a la Facultad de Ingeniería para el correcto diligenciamiento del formato de corrección de notas	TRASLADO A LA FACULTAD DE INGENIERÍA.
103	1140882660	CC	FERRER TRIANA SERGIO DANIEL	Aplazamiento de semestre 2017-1 por problemas familiares.	Se traslada a la Facultad de Ingeniería por ser de su competencia.	TRASLADO A LA FACULTAD DE INGENIERÍA.



RESPUESTAS CONSEJO ACADÉMICO DEL 12 DE MAYO DE 2017

FOLIO	DOCUMENTO	TIPO	NOMBRES	SOLICITUD	RESPUESTA O COMENTARIO	DECISIÓN
104	1143447494	CC	CASANOVA PUENTE CINDY LORENA	No le aparece matriculada la asignatura BALANCE DE MATERIA que había matriculado desde su campus	Realizada auditoría de su matriculada académica, se evidencia que la estudiante no realizó matrícula de la asignatura BALANCE DE MATERIA ni tenía solicitudes pendiente por la plataforma Alania.	NO APROBADO
105	1140844422	CC	MARQUEZ GUTIERREZ KEIRY NASTASSJA	Corrección de notas de la asignatura 301110 SUSTENTACION DE TESIS 2016-2	Se aprueba corrección de notas de la asignatura 301110 SUSTENTACION DE TESIS 2016-2	APROBADO
106	1140837993	CC	ALVAREZ RAMOS JENNIFER	Corrección de notas de la asignatura 301110 SUSTENTACION DE TESIS 2016-2	Se aprueba corrección de notas de la asignatura 301110 SUSTENTACION DE TESIS 2016-2	APROBADO
107	1140871829	CC	SANCHEZ BERRIO SUSANNA PAOLA	Corrección de notas de la asignatura 301110 SUSTENTACION DE TESIS 2016-2	Se aprueba corrección de notas de la asignatura 301110 SUSTENTACION DE TESIS 2016-2	APROBADO
108	1143255780	CC	ARAUJO PORRAS JULIETH ALEXANDRA	Corrección de notas de la asignatura 301110 SUSTENTACION DE TESIS 2016-2	Se remite a la Facultad de Educación para el correcto diligenciamiento del formato de corrección de notas.	TRASLADO A LA FACULTAD DE
109	1140834652	CC	OSORIO GUTIERREZ ENMANUEL	Corrección de notas de la asignatura 301110 SUSTENTACION DE TESIS 2016-2	Se aprueba corrección de notas de la asignatura 301110 SUSTENTACION DE TESIS 2016-2	APROBADO
110	1045726332	CC	VERGARA PUELLO KAREN MARGARITA	Corrección de notas de la asignatura 301110 SUSTENTACION DE TESIS 2016-2	Se aprueba corrección de notas de la asignatura 301110 SUSTENTACION DE TESIS 2016-2	APROBADO
111	1048217639	CC	MOLINA ORTEGA EDWIN JOSE	Corrección de notas de la asignatura 301110 SUSTENTACION DE TESIS 2016-2	Se aprueba corrección de notas de la asignatura 301110 SUSTENTACION DE TESIS 2016-2	APROBADO
112	1143248188	CC	VERDECIA ALVAREZ RAFAEL ALFONSO	congelación de semestre del programa LICENCIATURA EN CULTURA FISICA, RECREACIÓN Y DEPORTES por problemas familiares	Se traslada a la Facultad de Educación por ser de su competencia.	TRASLADO A LA FACULTAD DE EDUCACIÓN
113	1045668084	CC	PHILLIPS CRESPO BEATRIZ ELENA	Retiro de las asignaturas 65785 DERECHO CONSTITUCIONAL, 13728 ESCRITURAS CREATIVAS y 64715 EVOLUCIÓN TERRITORIAL DE COLOMBIA por cuestiones laborales	Se traslada a la Facultad de Ciencias Jurídicas a fin de que se verifique que el estudiante sustente sus faltas de acuerdo a lo consagrado en el artículo 68 y 69 del R.E y remitirla al Consejo Académico	TRASLADO A LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS
114	1140865898	CC	DIAZ SAAVEDRA MIGUEL ANGEL	retiro de las asignaturas 17133 TEORIA III 17323 HISTORIA III por problemas de salud	se remite a Vicerrectoría de Bienestar Universitario a fin de que se refrenden los soportes médicos y emitan concepto.	TRASLADO A VICERRECTORÍA DE
115	1045729516	CC	CASTRO SANCHEZ MIRLA PATRICIA	aplazamiento de semestre del programa LICENCIATURA EN CULTURA FISICA RECREACION Y DEPORTES EXTENDIDA por incapacidad medica	se remite a Vicerrectoría de Bienestar Universitario a fin de que se realice visita domiciliaria y se verifique lo expuesto por la estudiante.	TRASLADO A VICERRECTORÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
116	1046817012	CC	MALVIDO RODRIGUEZ YULISSA DEL CARMEN	aplazamiento de semestre del programa ECONOMIA por incapacidad medica	se remite a Vicerrectoría de Bienestar Universitario a fin de que se realice visita domiciliaria y se verifique lo expuesto por la estudiante.	TRASLADO A VICERRECTORÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO



RESPUESTAS CONSEJO ACADÉMICO DEL 12 DE MAYO DE 2017

FOLIO	DOCUMENTO	TIPO	NOMBRES	SOLICITUD	RESPUESTA O COMENTARIO	DECISIÓN
117	1140884566	CC	NOGUERA TETE YIRLEY CAROLINA	cancelación de doble programa TECNICO PROFESIONAL EN OPERACION TURISTICA por motivos de trabajo no puede asistir	Se traslada a la Facultad de Ciencias Económicas por ser de su competencia	TRASLADO A LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
118	95103006415	TI	MOLINA RODRIGUEZ DANIELA MISHELL	cancelación de semestre por estar en estado de embarazo de alto riesgo	Se traslada a Vicerrectoría de Bienestar Universitario a fin de que refrenden historia clínica de la estudiante y emitan concepto.	TRASLADO A VICERRECTORÍA DE BIENESTAR
119	1129535151	CC	TORRES OSORIO RUBEN DARIO	cancelación de semestre 2017-1 por problemas de salud	Se traslada a Vicerrectoría de Bienestar Universitario a fin de que refrenden historia clínica de la estudiante y emitan concepto.	TRASLADO A VICERRECTORÍA DE BIENESTAR
120	1051671292	CC	PADILLA PEDROZO ANDRES MAURICIO	retiro de la asignatura 60755 CÁTEDRA DE PAZ Y POSTCONFLICTO por modificación de horario laboral	Se traslada a la Facultad de Ciencias Jurídicas a fin de que se verifique que el estudiante sustente sus faltas de acuerdo a lo consagrado en el artículo 68 y 69 del R.E y remitirla al Consejo Académico	TRASLADO A LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS
121	72333802	CC	BARRERA ESCOBAR EDUARD MANUEL	Retiro de la asignatura 51701 CONTABILIDAD DEL SECTOR HOTELERO por pensó haberla cancelado dentro de lo tiempos además tenía problemas con la contraseña porque la Institución cambió el sistema de ingreso	Se traslada a la Facultad de Ciencias Económicas a fin de que se verifique que el estudiante sustente sus faltas de acuerdo a lo consagrado en el artículo 68 y 69 del R.E y remitirla al Consejo Académico	TRASLADO A LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
122	79691229	CC	DEL CASTILLO JACOME FREDY ANGELO	retiro del semestre 2016-2 por motivos laborales no pudo asistir a clases	Su solicitud es extemporánea debido a que las fechas establecidas en el calendario académico para la matrícula académica de cualquier tipo (Extensión de Créditos, Ampliación de cupo, Cambio de jornada, Retiro de asignaturas , Aplazamiento de semestre) fue hasta el 10 de marzo de 2017, Consejo Académico sólo podrá autorizar cancelación extemporánea por razones de enfermedad debidamente comprobadas y certificadas o constancias refrendadas por el servicio médico universitario.	NO APROBADO



RESPUESTAS CONSEJO ACADÉMICO DEL 12 DE MAYO DE 2017

FOLIO	DOCUMENTO	TIPO	NOMBRES	SOLICITUD	RESPUESTA O COMENTARIO	DECISIÓN
123	1002212787	CC	OSORIO SUAREZ ALVARO JOSE	retiro de la asignatura 51515 TEORIA CONTABLE por motivos laborales	Se traslada a la Facultad de Ciencias Económicas a fin de que se verifique que el estudiante sustente sus faltas de acuerdo a lo consagrado en el artículo 68 y 69 del R.E y remitirla al Consejo Académico	TRASLADO A LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
124	1045722885	CC	OSPINO PAREJA PAOLA ANDREA	Congelación de semestre por viaje fuera de la ciudad	Se traslada a la Facultad de Ciencias Humanas por ser de su competencia	TRASLADO FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
125	98111919291	TI	BARRIOS PALMA ZARATH MABEL	cancelación de semestre 2017-1 por motivos de salud.	Se traslada a Vicerrectoria de Bienestar Universitario a fin de que se realice refrendación de Incapacidad medica y emita concepto.	TRASLADO A VICERRECTORÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
126	1140880165	CC	OROZCO LOZANO ESTEFANY MARGARITA	cancelación de semestre 2017-1 por motivos de salud.	Se traslada a Vicerrectoria de Bienestar Universitario a fin de que se realice refrendación de Incapacidad medica y emita concepto.	TRASLADO A VICERRECTORÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
127	95102129181	TI	OSTA SERPA SAIM ALEJANDRO	Cancelación de semestre 2017-1 por viaje fuera de la ciudad	Se traslada a la Facultad de Educación por ser de su competencia.	TRASLADO A LA FACULTAD DE EDUCACIÓN
128	1048217948	CC	CORONELL ACERO JORDANA DANIELA	Cancelación de semestre 2017-1 por motivos de embarazo	Se traslada a la Facultad de Ciencias Económicas por ser de su competencia.	TRASLADO A LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
129	1048211472	CC	CONSUEGRA HURTADO MAURICIO JOSE	Cancelación de semestre 2017-1 por motivos conómicos	Se aprueba cancelación de semestre 2017-1 teniendo en cuenta aval de Coseno de Facultad en sesión del 7 de abril de 2017.	APROBADO
130	99042713305	TI	PUELLO RINCON RICARDO JUNIOR	Cancelación de semestre 2017-1 por motivos de salud.	Se aprueba cancelación de semestre 2017-1 teniendo en cuenta aval de Coseno de Facultad en sesión del 7 de abril de 2017.	APROBADO
131	1042456563	CC	SANDOVAL NAVARRO ADRIAN MOISES	Cancelación de semestre 2017-1 por motivos laborales	No se aprueba su solicitud teniendo en cuenta que no fue avalado por Consejo de Facultad, además de lo estipulado en el art. 19 del R.E. ARTICULO 119. El estudiante que se haya retirado de la Universidad después de haber estado matriculado en su primer y único período académico, y no haya obtenido calificaciones definitivas y desee reingresar a la misma, deberá presentar solicitud como aspirante nuevo.	NO APROBADO



RESPUESTAS CONSEJO ACADÉMICO DEL 12 DE MAYO DE 2017

FOLIO	DOCUMENTO	TIPO	NOMBRES	SOLICITUD	RESPUESTA O COMENTARIO	DECISIÓN
132	99071803330	TI	GARCIA CHIQUILLO ABRIL CAMILA	Aplazamiento de semestre 2017-1, estudiante nuevo regular	Se aprueba cancelación de semestre 2017-1 teniendo en cuenta concepto de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario en el que revisa y refrenda soportes médicos en el cual se evidencia que la estudiante no pudo asistir a clases, deberá solicitar reintegro para el próximo periodo a matricular dentro de las fechas establecidas en el calendario académico.	APROBADO
133	1129501310	CC	ESCOBAR CORPAS KELLY PAOLA	retiro de asignatura 61198 LITERATURA LATINOAMERICANA CONTEMPORANEA por motivos de salud	Se aprueba retiro de la asignatura 61198 LITERATURA LATINOAMERICANA CONTEMPORANEA del periodo 2016-2 teniendo en cuenta concepto emitido por Vicerrectoría de Bienestar Universitario y soportes médicos refrendados.	APROBADO
134	1143457054	CC	LOPÉZ CORTES KATTYA JOHANNA	retiro de periodo 2016-2 por motivo de embarazo, estudiante de primer semestre.	Se aprueba retiro de periodo 2016-2 teniendo en cuenta su condición médica y concepto de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario que revisa y refrenda soportes, deberá solicitar reintegro para su próximo semestre a cursar dentro del tiempo establecido por el calendario académico.	APROBADO
135	1143232283	CC	CORTES GOMEZ KEILA	Retiro de las asignaturas del periodo 2016-2, por estado de salud no pudo asistir	Se aprueba retiro de periodo 2016-2 teniendo en cuenta su condición médica y concepto de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario que revisa y refrenda soportes, deberá solicitar reintegro para su próximo semestre a cursar dentro del tiempo establecido por el calendario académico.	APROBADO
136	1072523413	CC	SANDOVAL NUÑEZ FABIAN ENRIQUE	Cancelación de semestre 2017-1 por motivos de salud.	se aprueba retiro de semestre 2017-1 teniendo en cuenta concepto de Vicerrectoría de Bienestar Universitario que le impide asistir a clases en el presente periodo.	APROBADO
137	22571335	CC	AFRICANO ROJANO JENNIFER	Retiro de semestre 2015-2 por motivos de embarazo de alto riesgo le impidió la asistencia	se aprueba retiro de semestre 2015-2 teniendo en cuenta concepto de Vicerrectoría de Bienestar Universitario que le impedía asistir a clases en el periodo 2015-2, deberá solicitar reintegro para su próximo periodo a cursar dentro de los términos establecidos en el calendario académico.	APROBADO



RESPUESTAS CONSEJO ACADÉMICO DEL 12 DE MAYO DE 2017

FOLIO	DOCUMENTO	TIPO	NOMBRES	SOLICITUD	RESPUESTA O COMENTARIO	DECISIÓN
138	1129568160	CC	BUENO ARIZA CARLOS ELIECER	retiro de semestre 2016-1 por calamidad familiar	se aprueba retiro de semestre 2016-1 teniendo en cuenta concepto de Vicerrectoría de Bienestar Universitario que realizó visitar domiciliaria con trabajadora social que constata la situación por la que atravesó el estudiante que le impidió el normal desarrollo de su semestre, deberá solicitar reintegro dentro de los periodos establecidos por el Calendario académico.	APROBADO
139	1140845251	RC	MENDOZA PADILLA MARIO ANDRÉS	Retiro del periodo 2014-1 por motivos de salud.	Se aprueba retiro de periodo 2014-1 teniendo en cuenta concepto de Vicerrectoría de Bienestar Universitario que evidencian que el estudiante se encontraba incapacitado para la fecha, deberá solicitar reintegro para su proximo periodo dentro de las fechas establecidas en el calendario académico.	APROBADO
140	1140845251	RC	MENDOZA PADILLA MARIO ANDRÉS	Retiro de semestre 2014-1 por motivos de salud	Se aprueba retiro de semestre 2014-2 teniendo en cuenta concepto de Vicerrectoría de Bienestar en la que cual se evidencia que el estudiante fue intervenido quirúrgicamente que no le permití asistir a clases, deberá realizar reintegro para su próximo semestre	APROBADO
141	1140883368	CC	GARIZABALO GUALDRON KAROLAYN ANDREA	retiro de asignatura 61979 TRADUCCION DE TEXTOS ACADEMICOS INGLES - ESPAÑOL Alania matriculó de manera extemporánea por lo cual ha transcurrido mucho tiempo de clase	Su solicitud de Matrícula Académica de la asignatura fue matriculada el pasado 25 de Febrero de 2017 por el departamento de Admisiones y Registro Académico, por lo cual usted tuvo la oportunidad de retirar la asignatura directamente desde su Campus hasta el 10 de Marzo, considerando que tuvo el tiempo suficiente para realizar dicha actividad. le informamos que las inasistencias deben ser contadas a partir de la fecha de Matrícula de la Asignatura.	NO APROBADO
142	32859440	CC	SHIRLY ARIAS ARCOS	Curso dirigido teniendo en cuenta que sólo le faltan dos asignaturas para terminar programa LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR cursado hasta 2002	No se aprueba su solicitud por cuanto la Resolución Superior 00016 del 6 de diciembre 2016 específicamente en su artículo primero que de4ben acogerse a un plan de actualización curricular y de competencia.	NO APROBADO



RESPUESTAS CONSEJO ACADÉMICO DEL 12 DE MAYO DE 2017

FOLIO	DOCUMENTO	TIPO	NOMBRES	SOLICITUD	RESPUESTA O COMENTARIO	DECISIÓN
143	1045729758	CC	OSPINO CAMARGO ADALUZ	Matrícula académica de las asignaturas MICROECONOMÍA Y ESTADÍSTICA en su doble programa ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS teniendo en cuenta respuesta negativapor el Departamento de Admisiones que le niega el derecho a la educación	No se aprueba su solicitud por cuanto usted no cumple con lo establecido en el del Acuerdo Superior No. 000003 del 17 de Febrero de 2010 Artículo 2, PARÁGRAFO 1 " Los estudiantes en condición de doble programa están obligados a matricular como mínimo el 50% de los créditos en el programa en el que fué aceptado inicialmente en la Universidad del Atlántico" . En cumplimiento de lo anterior, usted solo posee Siete (7) créditos matriculados de los 18 ofertados para este semestre en su programa Base LICENCIATURA EN EDUCACION PARA PERSONAS CON LIMITACIONES O CAPACIDADES EXCEPCIONALES	NO APROBADO
144	72275328	CC	MERLANO MENDOZA HECTOR RAFAEL	retiro de la asignatura 30937 MODELOS Y TENDENCIAS PEDAGÓGICAS del programa LICENCIATURA EN EDUCACION ARTISTICA por inconvenientes con la docente GABRIELA VELEZ GALLEG0	se traslada a la Facultad de Educación a fin de determinar los inconvenientes presentados con la docente GABRIELA VELEZ GALLEG0 toda vez que el estudiante aduce que no esta cumpliendo con los horarios	TRASLADO A LA FACULTAD DE EDUCACIÓN
145	1129576333	CC	TAMARA NAME CLAUDIA ALEXANDRA	Reintegro por amnistía según Resolución Académica 004 de 2008 por estar fuera de programa	No se aprueba su solicitud toda vez que tal resolución no se encuentra vigente, deberá acogerse a la Resolución Superior Superior 00016 del 6 de diciembre 2016 la cual autoriza el reintegro de los estudiantes no graduados siempre y cuando cumpla con los requisitos de la misma en el momento que se encuentre abierta la inscripción en el Departamento de Admsiones y Registro Académico.	NO APROBADO
146	1048298489	CC	MOLINA MENDOZA JOSE ROSARIO	Cancelación de semestre 2017-1 por motivos de salud	se remite a Vicerrectoría de Bienestar Universitario a fin de que revise los soportes y emita concepto.	TRASLADO A VICERRECTORÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
147	1234093624	CC	PERALTA RODGERS JUANA CAROLINA	Congelación de semestre 2017-1 por motivos económicos	Se traslada a la Facultad de Ingeniería por ser de su competencia.	TRASLADO A LA FACULTAD DE INGENIERÍA.
148	1104424423	CC	ALVAREZ DE ORO LIZETH KATIANA	aplazamiento de semestre por motivos de salud.	se remite a Vicerrectoría de Bienestar Universitario a fin de que revise los soportes y emita concepto.	TRASLADO A VICERRECTORÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
149	1140861799	CC	JINETE PORRAS STEFANY	Retiro de la asignatura 61979 TRADUCCION DE TEXTOS ACADEMICOS INGLES - ESPAÑOL teniendo en cuenta que habia cancelado la solicitud que habia realizado en Alania	Se realiza auditoría de las solicitudes de alania donde se evidencia que la estudiante no tiene solcitud de cancelación de la asignatura.	NO APROBADO
150	1193225947	TI	RODRIGUEZ CASTRO JESUS DANIEL	aplazamiento de semestre por motivos de salud, se encuentra en primer semestre.	se remite a Vicerrectoría de Bienestar Universitario a fin de que revise los soportes y emita concepto.	TRASLADO A VICERRECTORÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO



RESPUESTAS CONSEJO ACADÉMICO DEL 12 DE MAYO DE 2017

FOLIO	DOCUMENTO	TIPO	NOMBRES	SOLICITUD	RESPUESTA O COMENTARIO	DECISIÓN
151	1082064800	CC	BARRIOS TAPIA MARTIN ISAAC	Presentó tesis en diciembre de 2013 para optar el título LICENCIADO EN ESPAÑOL Y LITERATURA y no se ha podido graduar por que no han revisado su tesis	Se traslada a la Facultad de Ciencias de la Educación para que mediante un informe se mencione lo siguiente: 1) fecha en la cual el estudiante radicó su proyecto 2) Informar a que docente se le designó la revisión y que se indique las razones del porqué no lo ha realizado, en el evento que el docente esté imposibilitado para su revisión se debe reasignar otro docente para su revisión, una vez superada su revisión se de fecha inmediata de sustentación, así el coordinador de programa debe hacerle seguimiento al caso del estudiante.	TRASLADO A LA FACULTAD DE EDUCACIÓN
152	1042448134	CC	CAMPIS BOLIVAR DEIVIS VANESSA	Matricula académica extemporánea Economía Ambiental, Econometría II, Economía Matemática y Economía Monetaria.	Verificada su matricula académica que sus asignaturas han sido matriculadas.	APROBADO
153	1042450633	CC	UTRIA JULIO ERNESTO RAFAEL	Corrección de nota y matricula académica.	Se aprueba corrección de nota de la asignatura 52801 ECONOMETRÍA I 2016-2, deberá solicitar la matricula académica de las asignaturas por la Plataforma de Alanía una vez hecha la corrección de nota.	APROBADO
154	1140853640	CC	MEZA ZABALA JENNIFER PAOLA	retiro de la asignatura 52131 TRABAJO DE GRADO teniendo en cuenta que por inconvenientes presentados en la Facultad	Se aprueba retiro de la asignatura 52131 TRABAJO DE GRADO 2016-2, teniendo en cuenta aval del Consejo de Facultad en sesión del 25 de abril mediante acta N° 10 de 2017.	APROBADO
155	1140879064	CC	BILBAO NORIEGA JOSELIN DEL CARMEN	Exámen de validación de la asignatura 61379 ELECTIVA DE LEGUA EXTRANJERA II y 53003 PATRIMONIO CULTURA	Se aprueba solicitud de examen de validación de las asignaturas 61379 ELECTIVA DE LEGUA EXTRANJERA II y 53003 PATRIMONIO CULTURA, la Facultad debe verificar que la estudiante cumpla con los requisitos para presentar examen de validación.	APROBADO
156	1143457352	CC	GARCIA VARGAS JULIANA	Exámen de validación de la asignatura ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN VENTAS DE SERVICIOS TURISTICOS ON LINE 53017	Se aprueba solicitud de examen de validación de las asignaturas ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN VENTAS DE SERVICIOS TURISTICOS ON LINE 53017	APROBADO
157	1045729863	CC	DUARTE SANJUAN CARLOS ALBERTO	Corrección de nota de la asignatura 52801 ECONOMETRÍA I 2016-2	Se aprueba corrección de nota de la asignatura 52801 ECONOMETRÍA I 2016-2	APROBADO
158	1083433440	CC	LLANOS MARTINEZ EDER JOAQUIN	Corrección de nota de la asignatura 51122 CONTABILIDAD II 2016-2	Se aprueba corrección de nota de la asignatura 51122 CONTABILIDAD II 2016-2	APROBADO
159	1045721015	CC	ALTAMAR FONTALVO ELENA MARIA	Corrección de nota de examen único de la asignatura 62701 ELECTIVA DE CONTEXTO II	Se aprueba Corrección de nota de examen único de la asignatura 62701 ELECTIVA DE CONTEXTO II	APROBADO
160	1043870233	CC	IGLESIAS OJEDA ORIETA ROCIO	Retiro de la asignatura 50408 MATEMATICA FINANCIERA 2017-1	Se aprueba retiro de asignatura 50408 MATEMATICA FINANCIERA teniendo en cuenta aval del Consejo de Facultad en acta 10 del 25 de abril de 2017	APROBADO
161	1002212787	CC	OSORIO SUAREZ ALVARO JOSE	Retiro de la asignatura 51515 TEORIA CONTABLE 2017-1	Se aprueba retiro de asignatura 51515 TEORIA CONTABLE 2017-1 teniendo en cuenta aval del Consejo de Facultad en acta 10 del 25 de abril de 2017	APROBADO
162	1045749281	CC	NARVAEZ CASTILLO ANA VALERIA	Retiro de la asignatura 52209 MEDICION ECONOMICA 2017-1	se aprueba retiro de la asignatura 52209 MEDICION ECONOMICA 2017-15 51515 TEORIA CONTABLE 2017-1 teniendo en cuenta aval del Consejo de Facultad en acta 10 del 25 de abril de 2017	APROBADO



RESPUESTAS CONSEJO ACADÉMICO DEL 12 DE MAYO DE 2017

FOLIO	DOCUMENTO	TIPO	NOMBRES	SOLICITUD	RESPUESTA O COMENTARIO	DECISIÓN
163	1045678330	CC	STEVENSON SIERRA DANIELA	Aplazamiento de semestre 2017-1 estudiante nuevo regular	Se aprueba aplazamiento de semestre 2017-1 teniendo en cuenta aval de Consejo de Facultad, la estudiante deberá acercarse al Departamento de Admisiones y Registro Académico del 20 de junio al 5 de julio de 2017 para tramitar su proceso de matrícula para el 2017-2.	APROBADO
164	1045750981	CC	PACHECO JACOME KARLA VALENTINA	Aplazamiento de semestre 2017-1	Se aprueba aplazamiento de semestre 2017-1 teniendo en cuenta aval de Consejo de Facultad, así mismo se verificó que el estudiante no realizó matrícula financiera ni académica por lo que deberá realizar proceso de reintegro para el 2017-2 dentro de las fechas establecidas en el calendario académico.	APROBADO
165	72238229	CC	GONZALEZ FONTALVO ALGREBIS ENRIQUE	Aplazamiento de semestre 2017-1 estudiante nuevo regular	Se aprueba aplazamiento de semestre 2017-1 teniendo en cuenta aval de Consejo de Facultad, la estudiante deberá acercarse al Departamento de Admisiones y Registro Académico del 20 de junio al 5 de julio de 2017 para tramitar su proceso de matrícula para el 2017-2.	APROBADO
166	1140871893	CC	MARRIAGA KALIL ANDERSON MANUEL	Matrícula académica extemporánea teniendo en cuenta que la estudiante tiene calidad de egresado	No se aprueba su solicitud teniendo en cuenta que las las fechas establecidas en el calendario académico para la matrícula académica de cualquier tipo fue hasta el 10 de marzo de 2017, así mismo en el periodo 2017-1 registra examen único de la asignatura 30891 DESARROLLO HUMANO II lo cual era su proyección para este periodo en el programa TECNICO PROFESIONAL EN OPERACION TURISTICA, la solicitud de transferencia deberá realizar dentro de los términos establecidos en el calendario académico para el 2017-2.	NO APROBADO
167	1045736422	CC	DE LA ROSA PEREZ MELINA JOSE	Matrícula académica extemporánea teniendo en cuenta que la estudiante tiene calidad de egresado	No se aprueba su solicitud teniendo en cuenta que las las fechas establecidas en el calendario académico para la matrícula académica de cualquier tipo fue hasta el 10 de marzo de 2017, así mismo en el periodo 2017-1 registra examen de validación de la asignatura 61370 MANEJO TÉCNICO DE LENGUAS PARA TURISMO IV lo cual era su proyección para este periodo en el programa TECNICO PROFESIONAL EN OPERACION TURISTICA, la solicitud de transferencia deberá realizar dentro de los términos establecidos en el calendario académico para el 2017-2.	NO APROBADO
168	95121726492	TI	SUAREZ PALACIOS YURLEIDIS VANESSA	Matrícula académica extemporánea teniendo en cuenta que la estudiante tiene calidad de egresado	No se aprueba su solicitud teniendo en cuenta que las las fechas establecidas en el calendario académico para la matrícula académica de cualquier tipo fue hasta el 10 de marzo de 2017, así mismo en el periodo 2017-1 registra examen único de la asignatura 30891 DESARROLLO HUMANO II lo cual era su proyección para este periodo en el programa TECNICO PROFESIONAL EN OPERACION TURISTICA, la solicitud de transferencia deberá realizar dentro de los términos establecidos en el calendario académico para el 2017-2.	NO APROBADO



RESPUESTAS CONSEJO ACADÉMICO DEL 12 DE MAYO DE 2017

FOLIO	DOCUMENTO	TIPO	NOMBRES	SOLICITUD	RESPUESTA O COMENTARIO	DECISIÓN
169	1051675589	CC	NIEBLES VILLA JESYCA DEL CARMEN	aplazamiento de semestre por motivos de salud, se encuentra en primer semestre.	se remite a Vicerrectoría de Bienestar Universitario a fin de que revise los soportes y emita concepto.	TRASLADO A VICERRECTORÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
170	1128052383	CC	ESPIALETA TORO EFIGENIA	Retiro del perío 2015-2 y matrícula académica 2017-1	No se aprueba su solicitud por ser extemporánea así mismo la estudiante deberá cursar las asignaturas que se ecuentren proyectadas en su Camoues para el próximo semestre.	NO APROBADO
171	1043874692	CC	REALES ESCOBAR CARLOS ANDRES	Retiro de la asignatura Metodología de la Investigación código 63271	Se traslada a la Facultad de Química y Farmacia por ser de su competencia.	TRASLADO A LA FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA
172	1143365795	CC	BURGOS ANTURI MARIA TERESA	La Facultad de Ciencias ecocómicas solicita auditoria de la matrícula académica de la estudiante por cuanto la joven afirma que le realizarion un cambio de horario sin su consentimiento	Se traslada al Departamento de Admisiones y Registro académico para que realice auditoria de la matrícula académica de la estudiante	TRASLADO A ADMISIONES